

RESUMEN GACETARIO

N° 3851

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 3 Viernes 07-01-2022

ALCANCE DIGITAL N° 2 07/01/2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

LEY 10076

MODIFICACIÓN DE LÍMITES ENTRE LOS CANTONES DE GUÁCIMO Y POCOCÍ EN EL SECTOR DE COLORADO ORIENTE, COMUNIDADES DE LÍNEA VIEJA, COOPEMALANGA, SAN GERARDO, LA AURORA, LA MORENITA, LOS PALMARES, CAÑO SIRENA, FINCA THAMES, FINCA LOMAS, MILLA CUATRO, JALOVA, LOIVIAS DE SIERPE Y EL ZANCUDO

LEY 10019

CREACIÓN DEL CANTÓN MONTEVERDE, CANTÓN XII DE LA PROVINCIA DE PUNT ARENAS

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º 22.830

APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 9279-CR SEGUNDO PRÉSTAMO PARA POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA GESTIÓN FISCAL Y DESCARBONIZACIÓN SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)

EXPEDIENTE N.º 22.844

LEY DE CREACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL CCES

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO NO. 43300-H-COMEX

“MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS”

EDICTOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS. PLAGUICIDAS SINTÉTICOS FORMULADOS, INGREDIENTE ACTIVO GRADO TÉCNICO, COADYUVANTES, SUSTANCIAS AFINES Y VEHÍCULOS FÍSICOS DE USO AGRÍCOLA

REGLAMENTOS

COMERCIO EXTERIOR

PROMOTORA DE COMERCIO EXTERIOR

MANUAL DE AUDITORÍAS DE PROCOMER PARA LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS DEL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º 22.845

DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE PROBLEMAS AUDITIVOS EN LA PERSONA ADULTA MAYOR

EXPEDIENTE N° 22.848

MODIFICACIÓN DEL INCISO B) Y DE LOS ENUNCIADOS DE LOS NUMERALES 1 Y 2 DE ESE MISMO INCISO PERTENECIENTES AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY N° 7092, LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- RESOLUCIONES
- EDICTOS
- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- PROGRAMA DE ADQUISICIONES
- ADJUDICACIONES

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE TURRIALBA

REMATES

- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

AVISOS

- CONVOCATORIAS

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE COSTA RICA

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 47, inciso b) de la Ley N° 7221, convoca a los miembros del Colegio a la Asamblea General Ordinaria N °168, que se realizará en nuestra sede central el **sábado 29 de enero del 2022, a las 09:00 a.m.** En caso de no haber quórum a la hora indicada, la Asamblea General se reunirá una hora después (10:00 a.m.) con un mínimo de 50 miembros presentes.

El orden del día fijado para esta Asamblea es el siguiente:

1. Himno Nacional.
2. Aprobación orden del día.
3. Homenaje póstumo a colegiados.
4. Conocimiento, discusión y aprobación de las Actas Nos. 165, 166.

5. Seguimiento de acuerdos de asamblea.
6. Conocer los informes anuales de la Junta Directiva:
 - 6.1. Informe de la Presidencia.
 - 6.2. Informe de la Tesorería.
 - 6.2.1. Informe de la Auditoría Externa.
 - 6.3. Informe de la Fiscalía.
7. Proceso eleccionario de miembros de Junta Directiva:
 - 7.1. Vicepresidente.
 - 7.2. Secretario.
 - 7.3. Tesorero.
 - 7.4. Vocal II.
 - 7.5. Vocal IV.
 - 7.6. Juramentación nuevos miembros de Junta Directiva.
 - 7.7. Instalación de los miembros de Junta Directiva.
8. Proposiciones varias.

Los documentos para esta Asamblea (memoria), versión digital, estarán disponibles en la página web del Colegio: www.ing-agronomos.or.cr a partir del lunes 17 de enero del 2022. En cumplimiento del acuerdo N° 6 de la Asamblea 136 del 31 de enero del 2009, *no se imprimirán los documentos*, y N °5 de la Asamblea Extraordinaria N °159 del 28 de setiembre del 2019 “Que todo informe o presentación de presupuesto del Colegio sea comunicado a los agremiados en un periodo no menor a 10 días hábiles, previos a la realización de la asamblea para aprobación del mismo. Que dicho comunicado se realice vía correo electrónico, web, y redes sociales. Que se exhiba en pizarras el presupuesto en físico, el mismo día de la Asamblea”. — Junta Directiva. — Ing. Agr. Fernando José Mojica Betancourt, Presidente. — Ing. Agr. Laura de la Mata Montero, Prosecretaria. — 1 vez. — (IN2022613255).

- **AVISOS**

NOTIFICACIONES

- **MUNICIPALIDADES**

BOLETÍN JUDICIAL. N° 3 DE 07 DE ENERO DE 2022

[**Boletín con Firma digital** \(ctrl+clic\)](#)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR N° 257-2021

ASUNTO: REITERACIÓN DE LA CIRCULAR NO 192-2015, SOBRE EL “PROTOCOLO DE ATENCIÓN INMEDIATA A PERSONAS MENORES DE EDAD, VÍCTIMAS Y TESTIGOS EN SEDE PENAL”.

CIRCULAR N° 251-2021

ASUNTO: REITERACIÓN DE LA CIRCULAR N° 101-2005 SOBRE LA “OBLIGACIÓN DE DAR TRATO PREFERENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, MENORES DE EDAD, INDÍGENAS, VÍCTIMAS Y PERSONAS EN SITUACIÓN ESPECIAL.”

CIRCULAR N° 262-2021

ASUNTO: OBLIGACIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS DE REVISAR Y ACTUALIZAR LA CORRESPONDENCIA DEL ESTADO Y LA FASE EN QUE SE ENCUENTRAN LOS EXPEDIENTES.